



HERALDO de GERONA

Jueves
8 octubre

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

VENTA DE UNA MÁQUINA DE VAPOR

En buenas condiciones, y á causa de tener que adquirir sus actuales propietarios otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor, casi nueva, de unos quince caballos de fuerza, caldera vertical de acero y que ocupa reducido espacio, propia para cualquier industria y que se alimenta indistintamente con carbón ó leña. Quien desee adquirirla, en ventajosas condiciones, debe dirigirse á la administración de HERALDO DE GERONA en la cual se le proporcionarán más detalles y se le indicará donde puede verla funcionar.

DECLARACIONES DE LÓPEZ PUIGCERVER

Nuestro ilustrado colega de Madrid, *El Correo*, ha publicado las declaraciones que á uno de sus redactores hizo el ilustré ex-ministro del partido liberal, excelentísimo señor don Joaquín López Puigcerver, declaraciones que, por la importancia y significación de quien las ha hecho y porque aclaran un tanto la futura situación del partido en que milita, fijando un rumbo á los muchos que siguen sus inspiraciones, han tenido gran resonancia en toda España. Nosotros, aplaudiendo con entusiasmo la franca actitud de nuestro ilustre y querido amigo, nos honramos trasladando á nuestras columnas sus declaraciones, que son como sigue:

«La carta de los señores conde de Romanones y Morillo no me ha sorprendido del todo. En el pasado verano se anunció varias veces que el ex-ministro de instrucción pública y otros elementos liberales trataban de adoptar una determinación relacionada con la elección del jefe del partido, obrando por su cuenta. Después—no hace muchos días—leí en el *Diario Universal* un artículo sobre el mismo asunto, en el que se marcaba con toda claridad un criterio respecto de dicha jefatura. No podía, pues, sorprender á nadie cualquier otro acto que marcara el rumbo ya señalado.»

«Pero si hay en la referida epístola algo que me ha producido gran extrañeza. El señor conde de Romanones se lamenta de los daños sufridos por el partido liberal á causa de la presente interinidad, y para remediar esos males, opina que solo existe un procedimiento: la elección inmediata de un jefe, y la elección hecha, precisamente, por las tres personas á quienes se reconocen méritos para aspirar á ese cargo.»

«Al llegar aquí me veo obligado á recordar ciertos hechos, en los cuales intervine, que por lo visto alguien ha olvidado. En la primera reunión que celebramos los ex-ministros liberales á raíz del fallecimiento del inolvidable Sagasta, varios de los concurrentes, previendo lo que luego había de suceder si se mantenía la indecisión respecto de la jefatura del partido, pensaban que procedía elegir inmediatamente nuestro candidato. No oculto que si se hubiese llegado á votar, yo habría propuesto para ejercer tal misión al Sr. Montero Ríos; pero, en fin, fuese éste u otro el elegido, creo que todos hubiéramos acatado la jefatura designada por la mayoría.»

«Este criterio lo sostuve yo en dicha reunión, y á él se adhirió resueltamente el ge-

neral Weyler. Pues bien; frente á tal propuesta se manifestaron otras, entre ellas la de que no debía proclamarse jefe, sino nombrar una Junta ó Directorio, formado por los expresidentes liberales de las Cámaras y otras personas. Y quién fué el que con más calor defendió esta solución, que al fin triunfó y que entrañaba una interinidad? Pues el señor conde de Romanones, que ahora se queja de los malos resultados del sistema por él patrocinado entonces.»

«Por otra parte, como piden en estos momentos que elijan al jefe, no ya todos los ex-ministros, sino tres solamente, las mismas personas que negaban antes títulos á la reunión de aquéllos para imponer sus decisiones al partido? ¿No advierte también en esto una contradicción evidente? Ignoro lo que contestarán á la carta en cuestión los señores á quienes va dirigida. Creo que es preciso hablar ya sin ambigüedades, que para nada sirven. No es posible que los liberales continuemos en la actual situación. Veo con pena cómo se fracciona un partido glorioso, que tantos servicios prestó á la Patria y á las instituciones, acaudillado por el insigne patricio D. Práxedes Mateo Sagasta. Pero urge salir del terreno peligroso en que nos hallamos, terreno muy apropiado para toda clase de emboscadas y sorpresas.»

«Nos proponíamos esperar, sin formular protesta alguna, acatando la referida resolución que adoptaron los ex-ministros, á que el partido, en una u otra forma, decidiese sobre quién había de dirigirse. Pero los hechos recientes á que he aludido, cuya significación á nadie se esconde, nos impulsan á seguir otra conducta.»

«Por las razones expuestas, creo que los que del mismo modo pensamos debemos realizar, á la luz del día un acto de unión y solidaridad, proclamando abiertamente un jefe, que, á mi juicio, debe ser el ilustre hombre público D. Eugenio Montero Ríos, sin que esto quiera decir que yo desconozca las brillantes dotes que reúnen los señores marqués de la Vega de Armijo y Morct para ocupar ese puesto.»

«Me propongo expresar estos juicios á todos los amigos políticos que me distinguen con su adhesión.»

INSTANTÁNEA

Mientras las flores en el campo brotan, mientras se agita el turbulento mar, mientras existe en el espacio el aire, mi amor tuyo será.
Las flores miro lozanas en sus tallos, se agita como nunca el ancho mar, el aire zumba con potente esfuerzo, y tu no me amas ya.

(DE COLABORACIÓN)

En, de, con, por, sin, sobre, la capilla de Santa Cristina de Lloret de Mar

Si los ayuntamientos de Lloret de Mar hubiesen sido tan celosos de legalizar sus derechos, como económicos y honrados, otros serían actualmente los ingresos, que para el culto y esplendor de las hermitas que se veneran en el término de su jurisdicción y para beneficencia pública, obtuviera. Me refiero á la poca atención (y no califico con más dureza por que reconozco su buena fé) con que han mirado asuntos de la entidad del de la herencia de don Miguel Ferrer, de la que se van á perder las últimas pitufas; cierto legado de un lloretense residente en Puerto Rico, y el no menos importante que se ha puesto hoy sobre el tapete, que afecta á la propiedad de los terrenos que rodean la hermosa ermita de la Virgen martir y co-patrona de la población, Santa Cristina.

Porque hay que saber que desde tiempo inmemorial, nada menos que en el siglo XIV se encuentra ser propiedad de la administración de la mentada Santa, una pieza de tierra que, á favor de economías, recta gestión y algunos donativos, se convirtió en las dos hermosas viñas que poseo, y que son hoy objeto de apasionada y prolija discusión.

Una empresa particular, cuyo nombre no hace al caso, y voy al fondo del asunto, presenta á los obreros de la nombrada Santa un proyecto de arriendo, en condiciones que tampoco importa consignar, porque no alteran la índole ó naturaleza del contrato, de las viñas de su propiedad, y cuyos rendimientos se destinan á la conservación y culto de la ermita, que para esta fueron adquiridas, y construir en ellas un parque con su hotel y balneario que indisputablemente en bellecería aquél, ya de sí espléndido sitio, aumentaría el número de fieles y curiosos que visitan la capilla, y robustecería los ingresos, lográndose así el objeto que sus fundadores persiguieron, esto es: dar esplendor al culto é importancia á la fiesta que anualmente se celebra en su obsequio, culto y fiesta que hoy quedan encerrados á los más estrechos límites, ya que la falta notoria de recursos, hace que al fin de cada año se salden con déficit sus cuentas.

Como se vé, el proyecto propuesto es aceptable, porque no se trata de enajenación, cambio, ni permuta, ni de menoscabar los intereses y derechos de nadie; pero le ha salido su correspondiente Zóilo, quien, desde las columnas de un diario, trata de reducir á pavesas el proyecto, sosteniendo que los citados inmuebles pertenecen á la iglesia. Y héténos ahí á las partes contratantes metidas en un pelágo insondable de vacilaciones y, en su indecisión, acuerdan consultar, con los datos que reúnen, á conocidos canonistas, quienes, es claro, solo pueden decirles lo que resulta de la historia de los hechos: que la propiedad de los bienes aludidos corresponde á la administración de la Santa, por cuanto son el resultado de la excelente dirección y la suma de donativos y ofrendas de devotos.

Y en este estado, que es el actual del proceso, acuden respetuosamente al ilus-

trísimo señor obispo de la diócesis, cuya respetable autoridad, es de esperar no ha de negar su beneplácito.

Pero una vez resuelto favorablemente en el terreno del derecho canónico este asunto, me atrevo á preguntar: ¿Podrán hoy los obreros de la nombrada Santa ostentar personalidad jurídica bastante para llevar á cabo el pensamiento, ó, lo que es lo mismo, elevar á público el contrato?

Hé ahí el problema: por esto decía al comienzo de estas líneas que los ayuntamientos de Lloret de Mar han sido incuestionablemente íntegros y probos, pero les ha faltado la claridad de juicio necesaria para preveer las contingencias de lo porvenir, y poner oportunamente bajo la salvaguardia de la ley los derechos de sus administrados, para no tenerlo que hacer más tarde precipitada é imperfectamente.

HERMENEGILDO.

NOTICIAS

Nos hacemos cargo del mal rato que hubieron de pasar nuestros compañeros de *El Correo de la Tarde*, el jueves último, por «tener» que dar cabida al suelto de crónica en el que su autor intenta contestar al publicado por nosotros en primer término de la edición de dicho día. Y decimos esto, porque, con toda seguridad, de haber ellos creído de su deber contestarlo, lo hubieran hecho más correcta y habilmente, ya que el suelto en cuestión, sobre tener un sabor sobradamente oficinesco que no encaja en el estilo de un periódico de lucha, viene á apoyar todo lo dicho por *HERALDO DE GERONA* el mismo día, fastigando con más dureza todavía que este á los denunciadores que retratábamos de cuerpo entero. Y, además, á los que redactan el colega ministerial no ha de sentarles bien que la generalidad de sus lectores los achaque la paternidad de unas líneas mal escritas que vienen, por esto mismo, á apoyar los argumentos que se pretende combatir.

«Por lo demás—y vamos al suelto—hechos de negar la afirmación de que no perdemos ripo para motestiar al gobernador. Solamente, de cuando en cuando, aprovechamos alguno de los innumerables, para demostrar, sin molestiar para nada á la persona particular, de la cual ya tenemos hechas mil salvedades, y sin, por consiguiente, ocuparnos más que de sus actos públicos, los que pueden ser censurados con la misma razón que tienen otros para aplaudirlos siempre en esos sueltos de contaduría, para demostrar, repetimos, que ni es oro todo lo que reluce, ni hay un gobernador extraordinario donde no existe más que un gobernador como muchos, digna persona, pero poco habil gobernador. Si fuéramos á no perder ningún ripo, ¿qué más habría, entonces, en nuestras ediciones?»

«¿Qué lo hacemos con mala fortuna? ¿Cál? Porque entonces esos sueltos que prueban lo contrario?»

Lo de llamarnos denunciadores cuan-

do nosotros hacíamos constar que ni denunciábamos «ni queríamos denunciar», y como á tales censurarnos, nos place mucho, porque nos dá pié á preguntar al autor del suelto: ¿si quien declara que no hace denuncia merece censura, que merece quien las hace de continuo y en seguras condiciones?

Por último, es la mar de gracioso, que, para contestar á nuestra afirmación de que un gobernador no puede ni debe distraer á los oficiales de un gobierno civil de sus ocupaciones oficiales para asuntos particulares como es el de hacerse acompañar en un viaje de recreo ó de conveniencia propia, sobre cuyo hecho basábamos todos nuestros comentarios, nos salga el autor del sueltito diciendo: «puede hacerse acompañar (el gobernador) como á TAL GOBERNADOR...»

¡Pero, hombre de Dios, si de lo que se trataba era de un viaje á Barcelona, donde es gobernador don Carlos González Rothwos!

Pero, en fin, dejemos esto, despues de convenir en que quien es muy puritano para con los demás debe serlo mucho más consigo mismo y en que el suelto á que nos venimos refiriendo ha hecho, por lo desdichado, mucho favor á nuestros comentarios de la pasada edición.

Ha cesado, por orden superior, segun leemos, en el cargo de auxiliar de la cátedra de legislación escolar, de la escuela normal agregada al instituto general y técnico, nuestro amigo particular don Pedro Loperena.

Lo sentimos.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Con asistencia de la primera autoridad militar de la provincia y representaciones de los cuerpos armados, del colegio de abogados y alguna otra entidad, y ausencia de la autoridad civil, verificóse el jueves último en el instituto general y técnico de esta ciudad el acto de inaugurar el curso de 1903-904, con toda solemnidad.

Ha quedado constituido en esta ciudad el «Centro Federalista» con la siguiente junta:

Presidente, don Sebastián Fornés; vicepresidente, don Alberto Balari; bibliotecario, don Francisco Iglesias; contador, don Simón Bou; secretario, don Dário Rahola y tesorero, don Benito Turó.

Agradecemos al presidente, señor Fornés, la atenta invitación que nos dirigió para asistir al concierto vocal é instrumental que, en la noche del domingo último, tuvo lugar con todo lucimiento en aquel centro.

Nuestro compañero en la prensa, el redactor del *Diario de Gerona*, don Santiago Massó y Valentí ha obtenido, en la facultad de derecho de la universidad central, la calificación de sobresaliente en los exámenes de las cuatro asignaturas del doctorado.

Reciba nuestra cumplida enhorabuena.

Ya se han conocido en esta delegación de hacienda los efectos de las careadísimas reformas del actual ministro de hacienda en la administración provincial, y se han conocido por el gran desbarajuste que en todas las dependencias de la misma han producido.

Todo ha consistido en una inmotivada danza de empleados de esta á la otra dependencia y de esta á aquella provincia, para justificar los ascensos, excedencias y traslados que le ha convenido hacer al aparatoso ministro, dejando los servicios indotados y la buena marcha de la delegación completamente paralizada.

Los que entienden de estos asuntos

aseguran que la actual organización no puede subsistir mucho tiempo.

Ah!, y á todo esto, se ha economizado... el chocolate del loro.

No damos hoy noticia de como ha quedado la plantilla general de la delegación de hacienda, porque está *tan sabiamente* dispuesta, que necesita un detenido estudio para su traslado á estas columnas.

Adelantaremos solo las siguientes noticias:

El digno administrador de contribuciones don Carlos Testor, funcionario inteligente y generalmente apreciado, vá destinado de jefe de la investigación de Albacete, privándose por tanto, con el traslado, á la provincia, de un buen administrador conocedor de la misma.

El tesorero de hacienda, don Manuel Perez Guitian, excelente persona y honrado funcionario es trasladado á Coruña.

El segundo jefe de la intervención don José Martínez Tristany pasa de primero á la inspección recientemente creada.

Lo mismo le sucede con su cargo al oficial quinto don Félix Elizalde.

El antiguo oficial don Evaristo Dey, queda excedente.

Los aspirantes de primera clase don Leandro Comas, don Heriberto Boadas y don Francisco Ferreras, han sido ascendidos á oficiales de quinta clase.

Viene una nube de empleados desconocidos en Gerona y desconocedores de sus usos, costumbres y necesidades.

Y, por hoy, etc. etc. etc.

Ahora solo falta que presida el desacierto en la distribución de negociados, horas de trabajo y demás y los que tienen necesidad de acudir á aquellas oficinas van á pasar las de Caín.

Oh! Besada, oh!

En la iglesia de San Pedro de Galligans, de esta ciudad, se está celebrando una novena dedicada á Nuestra Señora del Remedio.

El magistrado electo de esta audiencia don Francisco Gallego ha sido destinado á la de Cádiz, nombrándose para substituirle á don Alfredo Santo.

El secretario de esta misma audiencia, número, no sabemos ya cuantos, de la serie, don Anselmo Gil de Tejada, ha sido nombrado juez de primera instancia de Atienza (Guadalajara) habiéndose nombrado en su reemplazo á don Gerardo Vazquez Martinez excedente de Ultramar.

En un árbol de la calle de la Rutilla, de esta ciudad, se ahorcó, en la noche del viernes al sábado últimos un sujeto llamado Eusebio Romaguera Pascual, de unos 28 años de edad, de oficio taponero y residente en la actualidad en San Feliu de Guixols, de donde había venido hace poco para ultimar, segun se dice, con su novia que tiene su habitación cerca del punto donde llevó á cabo el suicidio, los detalles del casamiento, determinación que aquella quiso aplazar por lo que fué por su novio amenazada de muerte el día antes.

Por los antecedentes que del infeliz suicida y de su familia se tienen se puede colegir que tenía algo perturbadas sus facultades mentales, de lo que será sin duda una prueba el acto que llevó á cabo.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El próximo sábado empezará en la iglesia parroquial de San Félix un devoto novenario dedicado á las almas del purgatorio; rezándose la primera parte del santo rosario durante la misa que se celebrará á las seis.

A las diez y ocho se rezará la tercera parte del santo rosario con exposición

del Santísimo Sacramento y, despues de reservado, la novena y luego sermón que correrá á cargo del reverendo Pedro Vergés.

Hemos recibido una atenta invitación del señor presidente de la Cámara Agrícola del Ampurdán, para asistir en el día de ayer á una reunión que debió celebrarse en su local social de Figueras, preparatoria de la gran asamblea que para tratar de vários asuntos relacionados con la industria corcho-taponera, tendrá lugar en esta capital durante las próximas fériás de San Narciso.

No nos ha sido posible asistir, y al espresar á aquella Cámara nuestro agradecimiento por su deferencia, le reiteramos el incondicional ofrecimiento de nuestros modestísimos servicios para la tan plausible labor que ejecuta.

Hace tiempo que la prensa de Figueras, de esta capital y de Barcelona, se viene quejando del extraordinario retraso que llevan los trenes, especialmente los expresos, que proceden de Port-Bon.

La causa, segun un viajero amigo nuestro nos ha dicho, no es otra que las trabas que á los pasajeros procedentes de Francia ponen para la introducción de sus equipajes, los empleados de la aduana de Port-Bou, que, en acatamiento á órdenes superiores llevan á cabo un registro de ellos tan minucioso que les obliga á emplear largo tiempo aun haciéndolo precipitadamente y en forma que molesta á los pasajeros y estropea sus equipajes.

Estas cosas, y no lo decimos por seguir la costumbre, sino porque es realmente cierto, solo pueden suceder en nuestra nación.

El ministro de hacienda ocupadísimo en desorganizar y desquiciar la administración provincial, al punto de dejarla imposible, no puede ocuparse en corregir deficiencias tan grandes como la apuntada y que nos abochornan ante los extranjeros que nos visitan.

De un nuevo y audaz robo cometido en la noche del domingo al lunes últimos tenemos que dar cuenta hoy.

Los ladrones penetraron en la relojería que en la plaza de la Constitución tiene don Juan Ridaura y con la mayor tranquilidad escogieron los mejores relojes, por valor, segun nos han dicho, de unas 5.000 pesetas y se los llevaron, junto con el metálico que hallaron, ascendente á unas 700 más.

¿Hasta cuando?

Con verdadera satisfacción hemos de comunicar á nuestros lectores la justa y absoluta sentencia dictada por esta audiencia provincial en la querrela que por supuestas injurias y calumnias se seguía á instancias de un vecino de Palafrugell contra nuestro buen amigo de Palamós, don Rafael López, al que cordialmente felicitamos, así como á nuestros tambien amigos el ilustrado y joven abogado de este colegio, don José Catalá, y el acreditado procurador de esta capital, don Federico Bassols, que le han defendido y representado, respectivamente, en este asunto, por el éxito del mismo.

La *fira del Pont* ha sido este año de las más animadas é importantes.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El próximo domingo se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia de San Lucas de esta ciudad, organizada por los Hermanos Terciarios de San Francisco.

Tras larga y penosísima enfermedad ha fallecido en esta ciudad don Francis-

co Pinzón, comandante retirado y persona que por su afable trato y recto proceder tenía conquistadas grandes simpatías.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame por la pena que les afije.

Nuestro particular amigo el conocido dentista de esta capital, don León Audouard, tiene á uno de sus hijos enfermo de algun cuidado.

Deseamos de todas veras la curación del enfermito.

La semana próxima se verificará en esta capital la boda de la hija mayor de un rico hacendado de Palafrugell, con un propietario de Calella.

Seguimos disfrutando de una elevada temperatura durante el día. Por las noches se nota un descenso en ella muy notable.

Nuestro buen amigo el ilustrado abogado de este colegio, don José Peya, ha tenido la atención, que agradecemos, de ofrecernos su nueva habitación en el segundo piso de la casa número 11 de la plaza de la Constitución, á donde ha trasladado también el bufete que tenía abierto en la calle de la Platería.

De la provincia

En un viaje que no hace mucho tiempo realizó á Olot un compañero nuestro, oyó decir á dos caballeros que ocupaban el mismo coche del tren y que eran al parecer personas muy interesadas en el ferrocarril de esta capital á aquella villa, que en breve sería un hecho la terminación de la línea.

Viene á confirmar esto lo dicho por un colega en las siguientes líneas:

«Por conducto que nos merece entero crédito, ha llegado á nosotros la noticia de que una casa belga se encarga de construir, con la mayor rapidez posible, el resto de la línea del ferrocarril de Gerona á Olot hasta esta última población.»

¡Cuanto deseamos la pronta conformación de estas noticias!

En un arroyo cercano á la casa conocida por *ca 'l Got*, de Cassá de la Selva, fué hallado el otro día el cadáver de Catalina Rigau y Ferrer, de 72 años de edad, vecina de dicha casa, que se cree caería en él presa de un accidente.

Ha fallecido en Palafrugell, el alguacil de aquel ayuntamiento, don Paladio Batlle, guardia civil retirado. D. e. p.

De nuestro colega *La Frontera*, de Camprodón, cortamos lo siguiente:

«El miércoles próximo pasado, vimos que un señor ingeniero de la comisión hidrológica florestal, estaba levantando los planos para la construcción de una pici-factoria que se dedicará á criadero de truchas, en el pintoresco sitio de *Can Moy*. Segun nos dice persona que puede estar bien enterada, dentro poco tiempo se empezarán dichas obras.

—En nuestra villa durante los días 15 y 16 del actual, tendrá lugar la tan renombrada fériá de Santa Teresa, á la cual concurre muchísimo ganado de toda clase.

—Segun nos dicen, van á empezarse los trabajos del camino vecinal que desde el vecino pueblo de Llanás nos conducirá á Ribas, beneficio que recibirá la alta montaña catalana con general aplauso.

—Desde hace unos días, gozamos de una agradable temperatura, habiendo desaparecido la nieve que cubría nuestras vecinas montañas.»

Tras aprovechados estudios ha recibido el título de bachiller en este instituto general y técnico, don Manuel Esco-

da, hijo de nuestro distinguido amigo el conocido abogado de La Bisbal don José Escoda.

En el término de Verges ha sido hallado el cadáver de Catalina Abril, vecina de dicho pueblo desaparecida hace días de su casa.

El cadáver de la anciana no presentaba señales de violencia por lo cual se cree fallecida de muerte natural.

Ha producido en Palafrugell muy buen efecto el nombramiento de fiscal municipal suplente recaído en nuestro buen amigo don Narciso Poch.

El reputado abogado de Figueras y amigo nuestro, don Juan Giralt Rigau, ha trasladado su bufete á la calle de San Pablo, 31, bajos.

Agradecemos el ofrecimiento que nos ha hecho de su nuevo despacho.

Segun nos comunican de San Feliu de Guixols, el mitin catalanista celebrado el domingo último en aquella ciudad alcanzó escasa importancia.

El ayuntamiento de Palafrugell ha nombrado una comisión compuesta de los señores don Luis Morató, don Juan Jordi Martí, don Romualdo Vidal y don José Bohera para que estudien la manera de dotar á aquella villa de un edificio para escuelas.

Parece que en breve será un hecho la instalación de la red telefónica del Bajo Ampurdán, costeada y servida por el Estado.

Del manso «Riereta» de Blanes fueron robadas quinientas pesetas en billetes del Banco de España y un reloj de plata, ignorándose quienes hayan podido ser autores del robo.

La junta de la sucursal en Palafrugell de la Cámara Agrícola del Ampurdán está estudiando la forma de instalar en algunos pueblos de su demarcación campos de experiencias para el ensayo de abonos químicos.

Ha estado en Palamós, el cañonero «Temerario» iluminando con sus reflectores aquella hermosa bahía.

En la noche del lunes al martes último un vendedor ambulante de objetos de hojalata se quedó á pernoctar en un pajar del vecino pueblo de Sarriá y debió caersele, sin duda, alguna chispa de un cigarro, que, haciendo presa en la paja, provocó grandes llamas que le envolvieron haciéndole perecer carbonizado.

El término municipal de Llansá, plantado en casi su totalidad de viña, se ha visto favorecido este año por una abundante cosecha siendo el fruto de superior calidad.

Una casa de Barcelona ha presentado un proyecto de bases al ayuntamiento de Palamós, para establecer en aquella villa el alumbrado eléctrico.

Según noticias son varios los propietarios del Bajo Ampurdán que se proponen dedicarse al cultivo del arroz.

En Olot reina entre los obreros asociados alguna agitación por no haber cedido, uno de los patronos del gremio de cerrajeros, á la pretensión de los obreros para que se les rebajara una hora de jornal.

En breve se reanudarán las conferencias técnicas y de propaganda que, con tanto éxito, llevó á cabo el curso anterior la activa junta de la sucursal en

Palafrugell de la Cámara Agrícola del Ampurdán. El martes tuvo lugar en dicha sucursal una importante reunión preparatoria de la proyectada asamblea corchera que debe efectuarse en breve plazo en esta ciudad.

Nos dicen del Bajo Ampurdán que la cosecha de patatas de las de Barnadas de Camprodón, ha sido de inmejorable calidad y gran producción.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernát.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

CAFÉ-FONDA en MASSANET DE CABRENYS

propiedad de don JOAQUIN PUJULÁ

Es la mejor y más cómoda para los veraneantes y mejores condiciones por su esmerado trato, buena situación y economía.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. —La mejor legía es la de Ricardo Dalmau.—Gerona.—Fábrica despacho, calle Figuerola, frente al Matadero.

ESPAÑA

El problema de la exportación así como el de nuestras relaciones con América, son el problema de España. Resueltos aquéllos, resuelto éste.

No hay que pensar en que el primero se resuelva con una simple casa de comercio, ni con el total perfeccionamiento de toda la masa mercantil española, ni aun con una buena marina mercante ó con los esfuerzos de los industriales dedicados á producir artículos especiales para la exportación.

No; exportar artículos representa un exceso de producción bien elaborada y en buenas condiciones de precio, y para ello es necesaria tal organización y tal estabilidad en el país, que todos los elementos nacionales pueden coadyuvar directa ó indirectamente á este fin.

Nuestras relaciones con América no podrán tener nunca la eficacia ni la solidaridad que nos proponemos, mientras España no goce en el mundo universal los prestigios de orden moral á que la hagan acreedora sus méritos, ni disponga de fuerza material para hacerse respetar. Todo lo de más son lirismos como lo que se ha hecho hasta ahora, sin resultado positivo alguno. Para obtener esto es preciso que España se levante de su prostración y para ello, todos los españoles, cada uno en la esfera que esté colocado, deben ayudar á esta grande obra.

¿Es posible todo esto? Sí. Esto lo ha de resolver y lo resolverá el comercio. Este no es, como algunos crean, simple modo de ganar dinero con más ó menos habilidad y más ó menos buena fe; no; sus fines son mucho más elevados. En los tiempos modernos es el que levanta y salva las naciones. Su misión es de progreso y de patria. Es una institución que, como la jurisprudencia y la medicina, no solamente proporciona el bienestar á los individuos que con altura de miras lo practican, sino que es en extremo moralizador, proporcionando el bienestar á todas las clases sociales. Los pueblos modernos rayan á tanta más altura, cuanto mayores son la rectitud y la cultura de comerciantes. El comercio, en fin, es el que ha resuelto y resolverá todos los problemas de los modernos progresos.

Á él, pues, le toca levantar á España, y buena prueba de que este es el sentir del país, lo es el resultado de nuestras pequeñas iniciativas.

Ya en un informe que en primero de febrero de 1902, hice la comisión ibero americana en momentos de suma prostración

para nuestra patria, dije que «en España había energías para levantarnos y que la cuestión era buscar donde se hallaban».

Con fé inquebrantable en estos mis propósitos, iniciamos por medio de nuestra revista una exposición de productos españoles que ofrecimos al vicepresidente de la República Argentina, como muestra del aprecio y consideración que en España se tiene á aquel país y á América en general.

Nuestros lectores conocen ya los resultados de aquella exposición, que fueron muy superiores á cuanto pude yo imaginar. Aquello fué un signo evidente de los deseos de levantarse que siente España, y de los elementos con que para ello cuenta.

¿Qué diremos ahora de lo que está ocurriendo con motivo de la comisión que nuestra revista envía á América?

Nuestro propósito, si bien de miras muy elevadas, era bastante modesto. Nos propusimos enviar á América una comisión de nuestra misma casa para que fuera á hacer un estudio de interés general en aquellos países. Para su mejor éxito solicitamos el concurso de las corporaciones y entidades económicas de toda España, é igual invitación hicimos á los productores. No podíamos imaginar el entusiasmo con que ha sido acogida esta iniciativa nuestra. El haber correspondido á nuestra invitación todas aquellas corporaciones y entidades, y las innumerables felicitaciones que de los productores hemos recibido, son prueba de que el país en general levanta su espíritu y despierta las energías que han de llevarle á prósperos días, é indican que los problemas de la exportación y de nuestras relaciones con América están próximos á resolverse.

Por esto, al despedir á mis queridos amigos, nuestros comisionados, el director de esta revista, don Federico Rahola, y el colaborador de la misma, don José Zulueta, les dije, viendo el movimiento del espíritu nacional: «Id, heraldos de la España que renace, id á América y ved como aquellos «pueblos avanzan por el camino de la prosperidad, merced á su amor al trabajo y al progreso. Estudiadlos, infiltros sus grandes energías y traédnoslas cual germen benéfico, para que podamos inoculárselas á España, á fin de que responda arrogantemente al poderoso grito de «Surge et ambula», con que la llama el Progreso».

JOSÉ PUIGDOLLERS Y MACIÁ.
(De la revista comercial ibero-americana Mercurio de Barcelona.)

LIBROS Y PERIODICOS

—Alma Española.—Con este atrayente título aparecerá pronto un nuevo y muy original semanario, que ha de llamar sin duda la atención del público.

La revista Alma Española no se parecerá, ni por su aspecto material ni por su texto, á ninguna de las otras publicaciones de igual índole. Dará fotografías directas y de línea, tricolor, cuatromías y grabados en madera, utilizando esta variedad de procedimientos para ajustar siempre las reproducciones á la naturaleza de los dibujos, fotografías y demás originales artísticos.

Los artículos que inserte tendrán todos un considerable valor literario y periodístico, pues á más de cultivar la nota amena y la información gráfica curiosa y de actualidad en gran escala, Alma Española será una revista ilustrada, de lucha, batalladora, esencialmente política, de tendencia y orientaciones nuevas.

Dispone de colaboración escogidísima. Las primeras firmas prestan su concurso á la obra patriótica y verdaderamente nacional que acomete con extraordinarios bríos Alma Española.

El colega ha montado magníficos talleres propios en la calle de Claudio Coello, 104, Madrid. Deseámosle la suerte y prosperidades que merece.

—Sol y Sombra.—Recomendamos á nuestros lectores el número 365 de este popular semanario taurino, que se puso á la venta el día 1.º del actual, y contiene:

Juicio crítico de la 14.ª corrida de toros efectuada en Madrid, firmado por Pascual Millán é ilustrado con preciosas instantáneas; bonita composición poética de Antonio Casero, dedicada á Valladolid; información de las corridas efectuadas en dicha capital castellana con motivo de la visita regia y ferias anuales; corrida celebrada en Marsella el día 6 de Septiembre, última en que tomó parte el infortunado Reverte, con fotografías que representan;

Paseo de las cuadrillas.—Una vara de Agujetas y Reverte, al quite.—Un recorte de Reverte al primer toro, capote al brazo.—Morenito de Algeciras en el toro segundo.—Reverte preparando al toro tercero para banderillas.—Revertito en el tercer toro.—Perdigón citando al toro cuarto.—Reverte pasando la muleta al cuarto toro, último que mató.—Reverte entrando para dar su última estocada.

Este número, que como apreciarán los aficionados revistió gran interés, va cubier-

to por una elegante portada alegórica en color, con los retratos de Quinto, Fuentes y Bombita chico, matadores que han figurado en las últimas corridas de Valladolid.

—El número de Nuevo Mundo de esta semana publica interesantísimas notas de actualidad como puede verse en siguiente sumario: El viaje de monsieur Combes.—Las fiestas de Béjar.—Una fiesta andaluza.—La Virgen de Begonia.—La corrida del domingo.—El mercado de Argüelles.—Visita del ministro de Marina al Arsenal del Ferrol.—La feria de Atocha.—Luis Morote.—El mozo crúo, etc., etc.

También publica el popular colega: José Sigler, por Corcholis.—Agencia de matrimonios, por Carretero.—Crónica alegre, por Taboada y Karicato, y otros trabajos literarios y artísticos de Canals, Zeda, González Blanco, Carrere, Farandlu, Campos Campaña, Félix Méndez, Barroso, Vila Prades y otros.

Nuevo Mundo regala á sus lectores 125 pesetas en combinación con la Lotería Nacional.

—Dedicado á la salida de la embajada comercial española á América, aparece el número 23 de la acreditada revista comercial ibero-americana Mercurio, notable cual todos los de tan importante publicación y adornado con profusión de grabados con detalles gráficos de los principales obsequios tributados á los expedicionarios.

Del texto interesante y ameno se recomienda especialmente un bien pensado artículo titulado «España», en el que su autor, don José Puigdollers y Maciá, acredita una vez más sus vastos conocimientos económicos unidos al más profundo amor á la madre Patria.

Por el siguiente sumario podrán formar concepto nuestros lectores del interés del número que nos ocupa: España, José Puigdollers y Maciá.—La alianza internacional cooperativa, J. Piernas Hurtado.—Embajada comercial española á América, J. Permanyer y Nogués.—El trabajo, Teodoro Baró.—Ecos de la embajada comercial española á América.—Crónica española, Salvador Canals.—Crónica argentina, R. Mönner Sans.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección financiera, A. C.—Sección comercial.—Transportes.

En hoja aparte le acompaña como suplemento los notables discursos-brindis pronunciados en el banquete de las sociedades económicas por don Alberto S. Gache, cónsul general de la República Argentina; don Antonio Sáenz de Zumaras, cónsul de la República Oriental del Uruguay; don Manuel Rodríguez Mendoza, cónsul de profesión de Chile; don Federico Rahola y don José Zulueta, comisionados de la embajada comercial.

—Desde el globo «Portugal».—Muy interesantes son las fotografías de Madrid á vista de pájaro, obtenidas por el redactor de Blanco y Negro, Roberto de Palacio en su excursión aérea, y publicadas en el número corriente de dicha revista. Avaloran el número grandemente hermosas composiciones á todo color firmadas por Cecilio Plá, Medina Vera y Alberti, ilustrando poesías de Ricardo Gil y Manuel de Sandoval; cuentos y artículos de Emilia Pardo Bazán, Lhardy, Bello y Pérez Zúñiga, con dibujos de Méndez Bringa, Estevan, Xaudaró y Rojas, y abundancia de actualidades y curiosas informaciones.

—Hemos recibido el número 123 de La Agricultura Española, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario: Hortalizas: Habas, por Miguel Mayol.—Abono de la vid americana, por el doctor Llorente.—El crédito agrícola: Cajas rurales de préstamos, por F. Rivas Moreno.—Crónica: Modo de combatir la cuscuta.—El azúcar de remolacha.—Nueva fórmula para los viti-cultores.—Sección de consultas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Día 8, jueves.—Santas Brígida viuda y Reparada virgen y mártir.

9, viernes.—San Dionisio obispo y mártir y Santa Publia abadesa.

10, sábado.—Santos Francisco de Borja y Luis Beltran confesores.

11, domingo.—XIX. Nuestra Señora del Remedio, San Nicasio obispo y mártir y Santa Placidia virgen.

12, lunes.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafín confesor.

13, martes.—San Eduardo rey y confesor y Santa Celidonia virgen.

14, miércoles.—San Calixto papa mártir y Santa Fortunata virgen y mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de San Pedro, y el domingo empiezan en la iglesia del Carmen, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cinco á siete.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Pasco de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**



¡La calvicie ha sido por fin vencida!
POR EL
DOCTOR V. STKANOWITZ
con el uso de la
Loción Capiar antiséptica
7,50 pesetas frasco

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

BÁLSAMO DEL PAPA INOCENCIO III

El mejor remedio conocido para preservarse y curarse de la apoplejia. De venta en Barcelona, en la *Sociedad Farmacéutica Española*, y principales farmacias.

PÍDANSE PROSPECTOS Á SU AUTOR, EL DR. VIDAL, DE DLOT.

FRASCO 5 PESETAS



SERVICIO FIJO Y QUINCENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

Alicante, Valencia, Vinaroz, San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR

GERONA

Admite carga para dichos puertos á precios reducidos.

Para informes dirigirse á sus consignatarios en

- ALICANTE:** Señores E. Ravello é hijos.
- GRAO DE VALENCIA:** Don Alberto Ramos Muelle, 21.
- VINAROZ:** Tomás Juan.
- SAN FELIU DE GUIXOLS:** Señores Salazar, Albertí y Compañía.
- PALAMÓS:** Hijos de Gaspar Matas.
- ROSAS:** Don Miguel Buscató
- GERONA (agente):** Antonio Puigoriol, 3, Marqués de Camps.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE **J. BAUTISTA JOVET**

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Caración rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tóserina ajero

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo; á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario **J. Viladot y C.ª**, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

J. DE LLOBET DE PASTORS

MÉDICO

Ex-assistent libre de los Hospitales de Lyon y Paris.

Especialista en las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos.

CLÍNICA PARA EL TRATAMIENTO DE ESTAS ENFERMEDADES

Plaza de la Auriga número 4.—Entresuelo

CONSULTA DIARIA DE 9 DE LA MAÑANÁ Á 4 DE LA TARDE

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

18 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden.

recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta

de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

En la Imprenta de este periódico se admiten esquelas mortuorias para el mismo hasta las 5 de la tarde de los miércoles.

Disponible